

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA TRANSCITRAV S.A.**

Cuenca a, 26 de Septiembre del 2017

Señor
Manuel Arturo Pauta Tapia
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCITRAV
S.A."
Ciudad

De mi consideración:

JACINTO BERNABÉ LUCERO ILLESCAS con C.I.0102394202 y LIGIA LEONOR HURTADO FIGUEROA con C.I.0102657731, de estado civil casados entre sí y accionista el primero de la Compañía Anónima de Transporte de Carga Pesada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCITRAV S.A.", acudo a Usted para manifestarle, que es mi voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, conforme consta del detalle respectivo:

A la Cesionaria Sra. SANDRA MARICELA ÍÑIGUEZ INGA con C.I.0104728506, transfiero DIEZ (10) acciones de la Compañía, del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América.

La Transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto los Cedentes como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

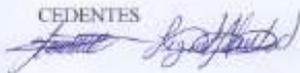
Por lo tanto rogamos a Usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art.189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que de a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestros agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo los Cedentes y la Cesionaria.

Atentamente,

CEDENTES



CESIONARIO





